

12-13

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



ANTROPOLOGIA DE LA EDUCACION Y DE LA ESCUELA

CÓDIGO 01595077

UNED

12-13

ANTROPOLOGIA DE LA EDUCACION Y DE
LA ESCUELA

CÓDIGO 01595077

ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OBJETIVOS

- Ofrecer una Introducción general al estudio de los problemas abordados por la Antropología Social y Cultural, en el análisis de las instituciones educativas.
- Presentar algunas claves de comprensión de la educación en clave transcultural, con el objeto de entender la escuela como institución educativa específica.
- Situar la reflexión sobre la educación en general, y sobre la escuela en particular, en el contexto del estudio de los procesos socioculturales, lo que implica reconocer el papel de la noción de cultura en el análisis concreto de la cultura escolar.
- Mostrar la contribución parcial de la escuela a la constitución del orden social, y en particular su trabajo específico de producción cultural y de reproducción social.
- Ofrecer, adicionalmente, algunas claves para la reflexión sobre temas fundamentales en el discurso clásico y contemporáneo de la Antropología de la Educación y del Escuela: la relación de la escuela con las personas que migran, la desigualdad ante el éxito escolar, las edades a la luz del concepto de socialización, y el problema de los valores.

CONTENIDOS

Puede visualizar los contenidos de la asignatura en el siguiente enlace:

Contenidos Asignatura Antropologia de la Educacion y de la Escuela

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ANGEL DIAZ DE RADA BRUN
adiaz@fsof.uned.es
91398-6937
FACULTAD DE FILOSOFÍA
ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788481646405

Título:LECTURAS DE ANTROPOLOGÍA PARA EDUCADORES (4ª)

Autor/es:Velasco Maíllo, Honorio M. ; García Castaño, Francisco Javier ; Díaz De Rada Brum, Ángel ;
Editorial:TROTTA

ISBN(13):9788498790078

Título:¿ES LA ESCUELA EL PROBLEMA? PERSPECTIVAS SOCIO-ANTROPOLÓGICAS DE
ETNOGRAFÍA Y EDUCACIÓN.

Autor/es: Franzé, Adela ; Jociles, María Isabel ;
Editorial: TROTTA

Todos los textos obligatorios se encuentran en los libros:

HONORIO M. VELASCO, JAVIER GARCÍA CASTAÑO y ÁNGEL DÍAZ DE RADA (Eds.).

Lecturas de antropología para educadores, Madrid: Trotta, 1993. (O cualquiera de sus ediciones posteriores).

ADELA FRANZÉ y MARÍA ISABEL JOCILES (Eds.). *¿Es la escuela el problema?*

Perspectivas socio-antropológicas de etnografía y educación, Madrid: Trotta, 2008.

Fe de Erratas en un texto : <http://www.uned.es/595077/erratas.pdf>

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):

Título: DOCENTES DE INFANCIA. ANTROPOLOGÍA DEL TRABAJO EN LA ESCUELA PRIMARIA

Autor/es: Batallán, Graciela ;

Editorial: Paidós, Buenos Aires

ISBN(13): 9788432309250

Título: LOS PRIMEROS DE LA CLASE Y LOS ÚLTIMOS ROMÁNTICOS : UNA ETNOGRAFÍA PARA LA CRÍTICA DE LA VISIÓN INSTRUMENTAL DE LA ENSEÑANZA (1996)

Autor/es: Díaz De Rada Brun, Ángel ;

Editorial: SIGLO XXI DE ESPAÑA EDITORES, S.A.

ISBN(13): 9788445123638

Título: LO QUE SABÍA NO VALÍA : ESCUELA, DIVERSIDAD E INMIGRACIÓN (2002)

Autor/es: Franzé Mudanó, Adela ;

Editorial: Madrid (Comunidad Autónoma). Publicaciones

ISBN(13): 9788476002964

Título: APRENDIENDO A TRABAJAR (1988)

Autor/es: Willis, Paul ;

Editorial: EDICIONES AKAL, S.A.

Los dos libros de la bibliografía básica que componen el material para esta asignatura son colecciones de textos que exploran diferentes aspectos de la educación y de la escuela desde el punto de vista de la Antropología Social y Cultural. Cada uno de esos textos incluye un conjunto de referencias bibliográficas que, tomadas en conjunto, constituyen un extenso cuerpo bibliográfico. En la sección de referencias bibliográficas de cada uno de esos artículos puede usted encontrar materia complementaria de estudio, dependiendo de sus

habilidades idiomáticas y sus intereses concretos.

En esas bibliografías encontrará igualmente referencias a monografías etnográficas que los diferentes autores han utilizado en su propia formación. En esta sección de Bibliografía Complementaria se citan cuatro monografías (disponibles en castellano) que puede usted leer para hacerse una idea del potencial de la etnografía en el estudio de la educación y de la escuela.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Esta materia, optativa cuatrimestral, se evalúa por medio de una única prueba presencial en la convocatoria de junio (recuperable en la convocatoria de septiembre). En el examen de esta asignatura usted no podrá utilizar ninguna clase de material. La evaluación de esta materia está planteada para estimularle a leer comprensivamente lo máximo posible, según su disponibilidad de tiempo. La elección entre la opción “Programa Básico” y “Programa Ampliado” no tiene por qué conllevar un creciente grado de dificultad en cuanto a las preguntas formuladas, simplemente se le recompensará con arreglo a la *cantidad de lectura comprensiva* que usted haya realizado. *Usted puede elegir uno u otro programa en el mismo momento del examen*, al valorar en qué condiciones se encuentra para dar respuesta a las preguntas formuladas.

El examen tendrá el siguiente formato:

a) *Programa básico*: Le formularé 3 preguntas de desarrollo correspondientes a los temas 1 al 7, ambos incluidos.

b) *Programa ampliado*: Le formularé 1 pregunta de desarrollo correspondiente a los temas 8 al 11, ambos incluidos

En el examen usted podrá decidir una de estas dos posibilidades:

A. Responder sólo al programa básico (Temas 1 al 7, ambos incluidos)

- Elegirá usted 2 de las tres preguntas del programa básico.
- Entregará usted al acabar el examen un máximo de un folio por las dos caras, donde habrá dado respuesta a las dos preguntas elegidas del programa básico, distribuyéndose ese espacio máximo como le parezca.
- Escriba en el examen con claridad argumental y conceptual. En ningún caso se tratará de escribir *mucho*, sino de escribir *con sentido*.
- No exceda la extensión máxima de un folio por las dos caras. No leeré ningún contenido que supere esa extensión.

- Si usted elige esta opción, podrá aspirar a obtener un máximo de 6 puntos en esta asignatura (aprobado).
- Si usted elige esta opción, cada pregunta será evaluada con un máximo de 3 puntos. La calificación del examen resultará de sumar las calificaciones de ambas preguntas, y se dará en la siguiente escala de 6: 3-5 (aprobado, 5), 6 (aprobado, 6). Si obtiene menos de 3 puntos, la calificación será de suspenso.

B. Responder al programa ampliado (Temas 1 al 11, ambos incluidos)

- Elegirá usted 1 pregunta del programa básico y la pregunta del programa ampliado.
- Entregará usted al acabar el examen un máximo de un folio por las dos caras, donde habrá dado respuesta a la pregunta elegida del programa básico y a la pregunta del programa ampliado, distribuyéndose ese espacio máximo como le parezca.
- Escriba en el examen con claridad argumental y conceptual. En ningún caso se tratará de escribir *mucho*, sino de escribir *con sentido*.
- No exceda la extensión máxima de un folio por las dos caras. No leeré ningún contenido que supere esa extensión.
- Si usted elige esta opción, podrá aspirar a obtener 10 puntos en esta asignatura (matrícula de honor).
- Si usted elige esta opción, cada pregunta será evaluada con una máximo de 5 puntos. La calificación del examen resultará de sumar las calificaciones de ambas preguntas, y se dará en una escala de 10: 5 (aprobado), 10 (matrícula de honor)

Recuerde: cuanto más y mejor lea, mejor nota podrá aspirar a obtener en esta materia.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Dr. Ángel Díaz de Rada

Despacho 322 del Edificio de Humanidades de la UNED. C/ Senda del Rey, 7.28040 Madrid.

Horario de atención: Lunes, de 10 a 14 y de 16 a 20 h. Martes, de 10 a 14 h.

Teléfono: 91 398 69 37

Muy importante:

Si llama para cualquier consulta y no me encuentra en el momento, por favor, deje en el contestador su nombre y un teléfono. En mi horario de atención es frecuente que no me encuentre en el despacho, sin embargo consulto el contestador varias veces durante esas

horas. No espere a encontrarme y *deje su mensaje en el contestador*. Recibirá contestación lo antes posible dentro de los horarios de atención.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.